FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CASTILLO	DURAN	NELFI YADIRA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 63562154	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 19 MES 07 AÑO 1985	CALLE 2 SUR 4-54 BARRIO TRINIDAD			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	PITALITO		
MUNICIPIO	CHIMA	TELÉFONO	3204850790	EMAIL	nelfiya@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	2006
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO	*FECHA DE INGRESO* *Día* 09 *Mes* 01 *Año* 2026		*FECHA DE RETIRO* *Día* 15 *Mes* 09 *Año* 2026
TELÉFONOS 8369520	*DEPENDENCIA* DIVISION ADMINISTRATIVA FINANCIERA		*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO	*FECHA DE INGRESO* *Día* 16 *Mes* 09 *Año* 2025		*FECHA DE RETIRO* *Día* 31 *Mes* 12 *Año* 2025
TELÉFONOS 8369520	*DEPENDENCIA* DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1927 2009 APOYO A LA GESTION				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO	*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* PITALITO	*FECHA DE INGRESO* *Día* 13 *Mes* 01 *Año* 2025		*FECHA DE RETIRO* *Día* 15 *Mes* 09 *Año* 2025
TELÉFONOS 3188134604	*DEPENDENCIA* DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		*DIRECCIÓN* CALLE 1 11 45 ESTE	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD STITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
MUNICIPIO PITALITO	FECHA DE INGRESO Día 13 Mes 01 Año 2025			FECHA DE RETIRO Día 15 Mes 09 Año 2025	
DEPARTAMENTO HUILA	DEPENDENCIA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			DIRECCIÓN CALLE 1 11 45 ESTE	
TELÉFONOS 3188134604	CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
MUNICIPIO PITALITO	FECHA DE INGRESO Día 09 Mes 08 Año 2024			FECHA DE RETIRO Día 31 Mes 12 Año 2024	
DEPARTAMENTO HUILA	DEPENDENCIA 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			DIRECCIÓN CALLE 1 11 45 ESTE	
TELÉFONOS 8369520	CARGO O CONTRATO ACTUAL 223/2005 APOYO A LA GESTION				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD COMERCIAL ALLAN - HELADOS POPSY	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
MUNICIPIO COTA	FECHA DE INGRESO Día 24 Mes 02 Año 2016			FECHA DE RETIRO Día 24 Mes 12 Año 2023	
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	DEPENDENCIA ALIMENTOS Y BEBIDAS			DIRECCIÓN	
TELÉFONOS 2715424	CARGO O CONTRATO ACTUAL LIDER DE EXPERIENCIAS				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD COMERCIAL ALLAN - HELADOS POPSY	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
MUNICIPIO COTA	FECHA DE INGRESO Día 18 Mes 06 Año 2013			FECHA DE RETIRO Día 23 Mes 07 Año 2014	
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	DEPENDENCIA ALIMENTOS Y BEBIDAS			DIRECCIÓN	
TELÉFONOS 2715424	CARGO O CONTRATO ACTUAL VENDEDOR DE ALIMENTOS Y BEBIDA				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GRUPO EMPRESARIAL SERVICIOS Y ASESORIAS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
MUNICIPIO BUCARAMANGA	FECHA DE INGRESO Día 23 Mes 09 Año 2010			FECHA DE RETIRO Día 28 Mes 02 Año 20	
DEPARTAMENTO SANTANDER	DEPENDENCIA ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS			DIRECCIÓN CARRERA 37 37 50 CARRERA 37 #53-50	
TELÉFONOS 6431582	CARGO O CONTRATO ACTUAL ACCESORA DE VENTAS				

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SUPERMERCADO PEÑA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8771365	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2009	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CAJERA	*DEPENDENCIA* AUTOSERVICIO SUPERMERCADO						*DIRECCIÓN* CALLE 19 47 33 CALLE 19 # 47-33 F}RENTE A ALTOLLANO					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.562.154

CASTILLO DURAN
APELLIDOS

NELFI YADIRA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1985
CHIMA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

12-AGO-2003 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P:2700100-59121083-F-0063562154-20040109 02934 040090 02 160157373

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su Nombre

El Instituto Colombo Venezolano

Bucaramanga - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1244 del 02 de Noviembre de 1999 y de conformidad con el Decreto No. 3011 del 19 de Diciembre de 1997

Confiere a:

Nelfi Yadira Castillo Durán

C.C. 63.562.154 de Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

Con énfasis en Sistemas

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación Integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. del Instituto

BUCARAMANGA INSTITUTO VENEZOLANO COLÓMBO

RECTORIA

Rector(a)

SECRETARIA

Secretaria (o)

Este Diploma no requiere en la Secretaría de Educación Registro (Decreto Nacional No. 921 de 1.994)

Anotado en el control del plantel en el

Libro No. 002 Folio No. 094 Diploma No. 046

Dado en Bucaramanga a los 20 días del mes de JULIO del año 2006

Powered by CamScanner

DANE
36800105484
ICFES
095646

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de BUCARAMANGA a los 20 días del mes de JULIO del año 2.0
fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Re
en la rectoría del INSTITUTO COLOMBO VENEZOLANO institución APRO
VISITA en el nivel de educación Media ACADÉMICA y autorizada por
EDUCACIÓN NACIONAL para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad
RESOLUCIÓN N° 1244 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 1.999. Comprobad
Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudi
Nivel de Educación Media ACADÉMICA, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos apellidos, nombres y números del documento de iden
continuación:

CASTILLO DURAN NELFI YADIRA

C. C. 63.562.154 DE BUCARAMANGA

Es fiel copia del Acta original general N° 16 de fecha 20 DE JULIO DE 2.00
alumnos que comienza con el nombre ALMEIDA MONARES LILIANA PAOLA y
de ZAMBRANO BALLESTEROS ALEJANDRA LUCIA.
Firmada y sellada por BLANCA JAMILLE PARRA BARRAGÁN (Rectora) y JANE
Dada en BUCARAMANGA a los 20 días del mes de Julio del año 2.006.

Firmado y Sellado

RECTORIA

Rectora
C. C. 63.369.692 de Bucaramanga

SECRETARIA

Secretaria
C. C. 28.154.967 De Gi

DIPLOMA N° 046

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO
CON NIT: 900522279-2

CERTIFICA

Que la señora NELFI YADIRA CASTILLO DURAN identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.562.154 ha suscrito Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 012 de 2026 con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, el cual se describe a continuación:

Número Contrato:	012 de 2026
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el área de atención a los usuarios del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, en la orientación de los diferentes procedimientos y trámites administrativos que sean requeridos por los usuarios.
Plazo de Ejecución Inicial:	Cinco (05) meses y veintidós (22) días
Fecha de Inicio:	Viernes, 9 de enero de 2026
Fecha de Terminación Inicial:	Martes, 30 de junio de 2026
Valor Inicial del contrato:	$ 14.333.333,00
Adición al contrato:	$ 6.250.000,00
Prórroga del contrato:	Dos (02) meses y quince (15) días
Fecha de Terminación final:	Martes, 15 de septiembre de 2026
Plazo de ejecución final:	Ocho (08) meses y siete (07) días
Valor total del contrato:	$ 20.583.333,00
Estado del contrato:	Terminado.
Observación:	Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 012 de 2026 fue objeto de adición y prorroga suscrita el día jueves, 25 de junio de 2026.

Durante el desarrollo del Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 012 de 2026 , la señora NELFI YADIRA CASTILLO DURAN, ejecutó las siguientes actividades:

1) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los trámites de Registro Nacional Automotor y Registro Nacional de Conductores establecidos en la Resolución 12379 de 2012 y demás normas complementarias.
2) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a efectuar los diferentes trámites administrativos derivados de las órdenes de comparendos e inmovilizaciones de vehículos, tramites tales como (solicitud de audiencia, asistencia a cursos en normas tránsito, pago de comparendos, salidas de vehículos entre otros).
3) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los procesos de la jurisdicción coactiva; especialmente con el pago de comparendos sancionados o la suscripción de acuerdos de pago.
4) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a realizar trámites administrativos y contractuales.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

5) Orientar a los usuarios y suministrar la información, documentos o elementos que sean solicitados, de conformidad con los trámites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos para que accedan satisfactoriamente a los servicios ofrecidos por el Instituto.
6) Apoyar el proceso relacionado con el legajo y archivo de los diferentes documentos que se generan en el área de atención al usuario.
7) Apoyar cuando se le requiera, el procedimiento relacionado con liquidación y/o radicación de los diferentes trámites y servicios que ofrece el Instituto, relacionados con el Registro Nacional Automotor, Registro Nacional de Conductos y/o derivados de órdenes de comparendos.
8) Disponer y organizar materiales, equipos, instalaciones y demás aspectos que se requieran en la prestación del servicio.
9) Velar por la adecuada presentación de la oficina y por la organización del archivo respectivo.
10) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
11) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
12) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Pitalito, a los 16 días del mes de septiembre de 2026.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO.
Profesional Universitario.

Proyectado: Zayra Alejandra Soto Gómez Cargo: Contratista INTRAPITALITO.	
Revisado por: Carlos Andrés Núñez Muñoz. Cargo: Técnico Administrativo	Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho Cargo: Profesional Universitario

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) NELFI YADIRA CASTILLO DURAN identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 63562154, suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	125 de 2025.
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el área de atención a los usuarios del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, en la orientación de los diferentes procedimientos y trámites administrativos que sean requeridos por los usuarios..
Plazo de Ejecución:	3 meses y 15 días.
Fecha de Inicio:	martes, 16 de septiembre de 2025.
Fecha de Terminación:	miércoles, 31 de diciembre de 2025.
Valor del contrato:	$7.700.000.
Estado del contrato:	Terminado.

Que de conformidad con las cláusulas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 125 de 2025, el (la) señor (a) NELFI YADIRA CASTILLO DURAN, ejecutó las siguientes actividades:

1) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los trámites de Registro Nacional Automotor y Registro Nacional de Conductores establecidos en la Resolución 12379 de 2012 y demás normas complementarias.
2) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a efectuar los diferentes trámites administrativos derivados de las órdenes de comparendos e inmovilizaciones de vehículos, tramites tales como (solicitud de audiencia, asistencia a cursos en normas tránsito, pago de comparendos, salidas de vehículos entre otros).
3) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los procesos de la jurisdicción coactiva; especialmente con el pago de comparendos sancionados o la suscripción de acuerdos de pago.
4) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a realizar trámites administrativos y contractuales.

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

5) Orientar a los usuarios y suministrar la información, documentos o elementos que sean solicitados, de conformidad con los trámites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos para que accedan satisfactoriamente a los servicios ofrecidos por el Instituto.
6) Apoyar el proceso relacionado con el legajo y archivo de los diferentes documentos que se generan en el área de atención al usuario.
7) Apoyar cuando se le requiera, el procedimiento relacionado con liquidación y/o radicación de los diferentes trámites y servicios que ofrece el Instituto, relacionados con el Registro Nacional Automotor, Registro Nacional de Conductos y/o derivados de órdenes de comparendos.
8) Disponer y organizar materiales, equipos, instalaciones y demás aspectos que se requieran en la prestación del servicio.
9) Velar por la adecuada presentación de la oficina y por la organización del archivo respectivo.
10) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
11) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
12) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, el cinco (05) de enero de 2026.

Juan Camilo Gamboa C

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO.
Profesional Universitario.

Proyectado: Carlos Andrés Núñez Minu Cargo: Técnico Administrativo.	
Revisado por: Carlos Andrés Núñez Minu Cargo: Técnico Administrativo.	Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho Cargo: Profesional Universitario

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que el / la señor (a) **NELFI YADIRA CASTILLO DURAN** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 63562154, suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	013 de 2025
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el área de atención a los usuarios del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, en la orientación de los diferentes procedimientos y trámites administrativos que sean requeridos por los usuarios.
Plazo de Ejecución inicial:	5 meses y 18 días
Fecha de Inicio:	13 de enero de 2025
Fecha de Terminación inicial:	30 de junio de 2025
Fecha de Terminación con prorroga:	15 de septiembre de 2025
Valor inicial del contrato:	$12.320.000
Valor Adición al contrato:	$5.500.000
Prórroga del contrato:	2 meses y 15 días
Plazo de ejecución final:	8 meses y 3 días
Valor total del contrato:	$17.820.000
Estado del contrato:	Terminado

Que de conformidad con las cláusulas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Nº 013 de 2025, el / la señor (a) **NELFI YADIRA CASTILLO DURAN**, ejecutó las siguientes actividades:

1) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los trámites de Registro Nacional Automotor y Registro Nacional de Conductores establecidos en la Resolución 12379 de 2012 y demás normas complementarias.
2) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a efectuar los diferentes trámites administrativos derivados de las órdenes de comparendos e inmovilizaciones de vehículos, tramites tales como (solicitud de audiencia, asistencia a cursos en normas tránsito, pago de comparendos, salidas de vehículos entre otros).

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

3) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los procesos de la jurisdicción coactiva; especialmente con el pago de comparendos sancionados o la suscripción de acuerdos de pago.
4) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a realizar trámites administrativos y contractuales.
5) Orientar a los usuarios y suministrar la información, documentos o elementos que sean solicitados, de conformidad con los trámites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos para que accedan satisfactoriamente a los servicios ofrecidos por el Instituto.
6) Apoyar el proceso relacionado con el legajo y archivo de los diferentes documentos que se generan en el área de atención al usuario.
7) Apoyar cuando se le requiera, el procedimiento relacionado con liquidación y/o radicación de los diferentes trámites y servicios que ofrece el Instituto, relacionados con el Registro Nacional Automotor, Registro Nacional de Conductos y/o derivados de órdenes de comparendos.
8) Disponer y organizar materiales, equipos, instalaciones y demás aspectos que se requieran en la prestación del servicio.
9) Velar por la adecuada presentación de la oficina y por la organización del archivo respectivo.
10) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
11) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
12) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, el día 15 septiembre de 2025.

JUAN CAMILO GAMBOA CAMACHO
Profesional Universitario

Proyectado: Cesar David Otalora Llanos Cargo: Contratista Apoyo a la gestión.	
Revisado por: Carlos Andrés Núñez Mina Cargo: Técnico Administrativo.	Aprobó: Juan Camilo Gamboa Camacho Cargo: Profesional Universitario

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, – Cel. 3164313814- WhatsApp -3188134604
E-mail, [illegible]

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO - INTRAPITALITO.

CERTIFICA

Que la señora NELFI YADIRA CASTILLO DURAN, identificada con la cedula de ciudadanía Número 63.562154 expedida en Bucaramanga, suscribió Contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión, con el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito - INTRAPITALITO, según la siguiente descripción:

Número Contrato:	040 de 2024
Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el área de atención a los usuarios del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, en la orientación de los diferentes procedimientos y trámites administrativos que sean requeridos por los usuarios.
Plazo de Ejecución:	Cuatro (04) meses y veintidós (22) días.
Fecha de Inicio:	09 de agosto de 2024
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2024
Valor del contrato:	$8.520.000.
Estado del contrato:	Terminado.

En el contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión Nº 040 de 2024, la señora NELFI YADIRA CASTILLO DURAN, ejecutó las siguientes actividades:

1) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los trámites de Registro Nacional Automotor y Registro Nacional de Conductores establecidos en la Resolución 12379 de 2012 y demás normas complementarias.
2) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a efectuar los diferentes trámites administrativos derivados de las órdenes de comparendos e inmovilizaciones de vehículos, tramites tales como (solicitud de audiencia, asistencia a cursos en normas tránsito, pago de comparendos, salidas de vehículos entre otros).
3) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a solicitar servicios respecto de los procesos de la jurisdicción coactiva; especialmente con el pago de comparendos sancionados o la suscripción de acuerdos de pago.
4) Orientar y Brindar información oportuna a los usuarios del organismo de tránsito, que se acerquen a las instalaciones del Instituto a realizar trámites administrativos y contractuales.
5) Orientar a los usuarios y suministrar la información, documentos o elementos que sean solicitados, de conformidad con los trámites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos para que accedan satisfactoriamente a los servicios ofrecidos por el Instituto.
6) Apoyar el proceso relacionado con el legajo y archivo de los diferentes documentos que se generan en el área de atención al usuario.
7) Apoyar cuando se le requiera, el procedimiento relacionado con liquidación y/o radicación de los

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Celular 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co

diferentes trámites y servicios que ofrece el Instituto, relacionados con el Registro Nacional Automotor, Registro Nacional de Conductos y/o derivados de órdenes de comparendos.

8) Disponer y organizar materiales, equipos, instalaciones y demás aspectos que se requieran en la prestación del servicio.
9) Velar por la adecuada presentación de la oficina y por la organización del archivo respectivo.
10) Apoyar las diferentes actividades institucionales que conlleven a que el Instituto cumpla con sus funciones, objetivos, misión y visión, así como las metas propuestas, en el Plan Indicativo Institucional y Plan de Desarrollo Municipal.
11) Apoyar a INTRAPITALITO en la divulgación de su Plan de Desarrollo Institucional, metas, programas y demás enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal.
12) Las demás actividades específicas que se puedan derivar de acuerdo con la naturaleza de este contrato.

La presente certificación se expide en Pitalito, a los tres (03) días del mes de Enero de 2025.

SANDRA PATRICIA CARDENAS SOTO
Profesional Universitario.

Proyectó: Carlos Andrés Núñez Mina – Técnico Administrativo
Revisó: Sandra Patricia Cárdenas Soto – Profesional Universitario
Anexo: N/A
Copia: N/A

HELADO GOURMET Popsy®

COMERCIAL ALLAN S.A.S.
N.I.T. 860.053.831 – 1

CERTIFICA

Que el (a) Señor (a) **CASTILLO DURAN NELFI YADIRA**, identificado (a) con la No. 63562154, laboró en la compañía desde el día 24 de febrero de 2016 hasta el 24 de Diciembre de 2023, desempeñando el cargo de LIDER DE EXPERIENCIA.

Del mismo modo, dando cumplimiento a lo establecido en el Art.46 Dec 2852 de 2013, informamos que el contrato suscrito con el (a) señor (a) **CASTILLO DURAN NELFI YADIRA**, se dio por terminado con ocasión: VOLUNTARIO.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Cota, C/Marca., a los 24 días de Diciembre de 2023.

Atentamente,

COMERCIAL ALLAN S.A.S. NIT. 860.053.831-1 COTA

MARLENY LIZARAZO.
Jefe Nómina
Teléfono: 2715424
Extensión: 1025
Celular: 320 490 3881

Autopista Medellín
Km 1.8 costado sur
Parque SOKO industrial
Bodega 4 Tel. 2715424
Cota – Cundinamarca

Powered by CamScanner

Comercial Allan S.A.S.

NIT.860.053.831-1

CERTIFICA

Que el (la) Señor (a) **CASTILLO DURAN NELFI YADIRA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **63.562.154**, laboró en esta cocuampañía a partir del día 18 de Junio de 2013 Hasta el 23 de Julio de 2014, desempeñando el cargo de **VENDEDORA.**

Del mismo modo, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 46 Dec 2852 de 2013, informamos que el contrato de trabajo suscrito con el (la) señor(a) Nelfi Castillo se dio por terminado con ocasión a: Retiro Voluntario.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Cota, C/Marca., a los Treinta (30) días del mes de Septiembre de 2014.

Atentamente,

Comercial ALLAN S.A.S. NIT 860053831-1 COTA

MARLENY LIZARAZO DIAZ
Jefe de Contratación y Nomina
Teléfono: 2715424 Extensión: 1021-1022-1023

Autopista Medellin
Km. 1.8 Costado Sur
Parque Soko Industrial
Bodega 4 Tel. 261 6033
Cota - Cundinamarca
Colombia

Powered by CamScanner

GRUPO EMPRESARIAL SERVICIOS Y ASESORIAS

ORGANIZACIÓN SERVICIOS Y ASESORIAS LTDA.

LA ADMINISTRADORA DE CONTRATACION DE LA ORGANIZACIÓN SERVICIOS Y ASESORIAS LTDA.

Código No. 2318-1

HACE CONSTAR QUE, la señora **NELFI YADIRA CASTILLO DURAN** cedula de ciudadanía No **63.562.154** se encontró vinculada con la Compañía mediante diferentes contratos de trabajo por el término de duración de la obra o labor contratada, todos ellos independientes y autónomos entre si que tienen como sustento las diferentes solicitudes de personal en misión realizadas por empresas usuarias.

Los diferentes contratos de trabajo por el término de la obra o labor contratada que la señora **NELFI YADIRA CASTILLO DURAN** ejecutado como trabajador en misión de la **ORGANIZACION SERVICIOS Y ASESORIAS LTDA** presentan los siguientes extremos temporales:

- Desde el dia 27 de Marzo de 2010 hasta el dia 02 de Abril de 2010.
- Desde el dia 23 de Septiembre de 2010 hasta el dia 28 de Febrero de 2011, desempeñándose en el cargo de MERCADERISTA.

Se expide a solicitud a solicitud del interesado, a los 08 días de Abril de 2011.

CAROLINA CHAVEZ FIGUEROA
Administradora de Contratacion

Zulay Q.

Esta certificación SOLO tiene validez con sello

BUCARAMANGA
Carrera 37 No. 53-50
Barrio Cabecera del Llano
gerenciageneral@serviciosyasesorias.com
PBX 6431582 FAX 6477248

BOGOTÁ D.C.
(Tunja, Villavicencio, Ibagué, Neiva)
Calle 98 No. 7A – 46 Barrio Chico
gerenciabogota@serviciosyasesorias.com
PBX 6914384

MEDELLÍN (Viejo Caldas)
Calle 32E No. 76-111 Barrio Laureles el Nogal
gerenciamedellin@serviciosyasesorias.com
PBX: 4127061 FAX 4120333

CÚCUTA
Calle 10 No. 6E – 70 Barrio La Riviera
gerenciacucuta@serviciosyasesorias.com
Teléfono: 5755516 – 5755451 FAX: 5779950

BARRANQUILLA
(Valledupar – Riohacha)
Carrera 54 No. 72 – 147 C.C.
Boulevard 54 L-309-310
gerenciabquilla@serviciosyasesorias.com
Teléfono: 3602145 – 3602271 FAX: 3602169

CARTAGENA
Calle 32 No. 9-45 Of. 1503-1504
Edif. Banco del Estado
gerenciactg@serviciosyasesorias.com
PBX 6645911 FAX: 6640200

CALI
Calle 24 AN No. 6 AN – 41 Segundo Piso,
Barrio Santa Mónica Residencial
ghumanacali@serviciosyasesorias.com
PBX 3952001 FAX 3952002

SANTAMARTA
Carrera 8 No. 28E-24 Edif. San Jorge
Local II Barrio Bavaria
Teléfono: (5) 431 8010

Powered by CamScanner

PEÑA supermercado

Ahorro, más cerca de usted.

CERTIFICACION

Que la señora **NELFY YADIRA CASTILLO DURAN** identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.562.154 de Bucaramanga, laboró en nuestra compañía en el periodo comprendido entre el 17 de Febrero de 2009 al 30 de Septiembre de 2009, desempeñando el cargo de **CAJERA**.

La presente se expide a solicitud del interesado en Neiva – Huila a los 04 días del mes de Marzo de 2010.

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA EL PEPITA
Cargue Lindo su platica
NIT. 813.012.654 - 8

NAPOLEON PEÑA AGUDELO
Administrador

Calle 19 # 47 - 33 frente a Altollano · Tels.: **877 1365 / 877 1366** · Neiva - Huila
NIT 813 012 654-8 · e-mail: supermercadop@gmail.com

Powered by CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302399820

PIB
13:29:39

Bogotá DC, 04 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELFI YADIRA CASTILLO DURAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63562154:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de septiembre de 2026, a las 13:30:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63562154
Código de Verificación	63562154260904133030

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:31:15 PM horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **63562154**

Apellidos y Nombres: **CASTILLO DURAN NELFI YADIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/09/2026 01:34:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63562154** y Nombre: **NELFI YADIRA CASTILLO DURAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147041201** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:35:43 horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63562154,** Apellidos y Nombres **CASTILLO DURAN NELFI YADIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INTRAPITALITO**, con NIT **900522279-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63562154 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/09/2026 02:16 PM

Código Verificación: **RBY1T823JH**

Válida hasta: **03/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA: INTRAPITALIT

01/01/2025 AL 31/12/2025

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, NELFI YADIRA CASTILLO DURAN

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 63,562,154 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Departamento	Municipio
HUILA	HUILA	PITALITO

Dirección	Teléfonos
TRANSVERSAL 4 N. 10 - 96	3222397816

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
SERGIO DANIEL NIÑO CASTILLO	C.C 1005482475	HIJO
ANDRES FELIPE NIÑO CASTILLO	T.I 1076506250	HIJO
ISABELLA VICTORIA VALENCIA CASTILLO	R.C 1076537689	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	25,520,000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 25,520,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	78000024683	PITALITO	$ -
DAVIVIENDA	AHORROS	76300045473	PITALITO	$ -
BANCOLOMBIA	AHORROS	45384125054	PITALITO	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
APARTAMENTO	CALLE 25 SUR N. 3 - 215 TORRE 1 APTO 704	$ 113,000,000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCOLOMBIA	HIPOTECARIO	$ 90,000,000
FINCOMERCIO	LIBRE INVERSION	$ 1,536,000
FINCOMERCIO	LIBRE INVERSION	$ 2,850,000

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	N°
JHON EDINSON VALENCIA RODRIGUEZ	C.C. X C.E. T.I.	1,075,231,100

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

nelfi yadira castillo D.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

PITALITO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153619752

(415)7707212489984(8020) 000014115361975 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 5 6 2 1 5 4	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 5 6 2 1 5 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTILLO	DURAN	NELFI	YADIRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal: CL 2 SUR 4 54 BRR TRINIDAD

42. Correo electrónico: nelfiya@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 8 5 0 7 9 0	6 0 8 8 6 1 9 8 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
0 0 1 0	2 0 1 6 0 2 2 5	8 2 9 9	2 0 2 4 0 1 0 1			

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	5 2																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-08 / 09:16:41AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO DURAN NELFI YADIRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38128196
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/10/2026

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Nelfi Yadira Castillo Duran, identificado(a) con CC número 63562154, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 63562154
NOMBRES Y APELLIDOS	Nelfi Yadira Castillo Duran
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	19/07/1985
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/03/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	17/03/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 63562154 NELFI YADIRA CASTILLO DURAN Desde 08/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 63562154 NELFI YADIRA CASTILLO DURAN Desde 06/08/2024 Hasta 31/12/2025

Generado por interfaces

04/09/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NELFI YADIRA CASTILLO DURAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **63.562.154**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 4 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CALIDAD·COLOMBIA

Resolución 766 habilitación de servicios
SECRETARIA DE SALUD DEPTAL

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

CARRERA 2 NO. 4-50 CENTRO
Tel(s). 836 3170 - 836 1491 Cel(s). 315 6408296
web : www.saludocupacionalpitalito.com correo : info@saludocupacionalpitalito.com

Codigo de Prestador No. 415510156901 Licencia 2401 de 2015 expedida por la Secretaria Deptal del Huila
95048

Ciudad de Expedición: PITALITO - HUILA

Fecha de Reconocimiento: 2024-08-05 08:33

DATOS BASICOS

Empresa: **INSTITUTO DE TRANSITO INTRA PITALITO**

Nombres y apellidos: **NELFI YADIRA CASTILLO DURAN** CC: 63562154

Cargo Actual: **SERVICIO AL CLIENTE**

Fecha Nacimiento: 1985-07-19 Edad: 39 Años Género: Femenino



TIPO DE EXÁMEN

☑ INGRESO ☑ ENFASIS OSTEOMUSCULAR

EXÁMENES AUXILIARES DIAGNÓSTICOS

No tiene pruebas funcionales.

DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL (Este concepto está sujeto a profesiograma de la empresa.)

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL CARGO: SIN RESTRICCIONES MÉDICAS PARA EL CARGO. SIN RESTRICCIONES PARA ENFASIS OSTEOMUSCULAR.

Restricciones
Ninguna

OBSERVACIONES

REMISIÓN EPS: ☑ SI POR QUÉ?: CITA CON NUTRICION
REMISIÓN ARL ☑NO
OTROS EXÁMENES DIAGNÓSTICOS ☑ NO
PVE CARDIOVASCULAR
SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL: ☑NO

RECOMENDACIONES

PERSONALES:
SE EXPLICA DE FORMA VERBAL AL PACIENTE SU ESTADO DE SALUD DE ACUERDO A LA VALORACIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE HOY. SE DAN RECOMENDACIONES AL PACIENTE, LAS CUALES REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR, SE INDICA HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, DIETA CON BAJA INGESTA DE SAL, AZÚCARES, EMPAQUETADOS Y ENLATADOS, DISMINUIR CONSUMO DE HARINAS Y FRITOS. EVITAR HÁBITO DE TABAQUISMO O CONSUMO DE ALCOHOL, HACER ACTIVIDAD FÍSICA ENTRE 3 A 5 VECES POR SEMANA, AL MENOS 30 A 40 MIN.

MEDICAS:
CITA CON NUTRICIÓN POR ALTERACION EN EL PESO, CONTINUAR CONTROLES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN POR SU EPS SEGÚN LA EDAD (CONTROL DEL ADULTO)

SST:
SE DAN RECOMENDACIONES DE HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE CARGAS SEGÚN SU TAREA, CON USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL INDICADOS POR SU EMPRESA. REALIZAR SIEMPRE PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS AL MENOS 5 MINUTOS CON ESTIRAMIENTO DE EXTREMIDADES Y MOVILIZACIÓN DEL TRONCO, ALTERNAR POSICIONES DE BIPEDESTACIÓN -SEDESTACIÓN EN SU SITIO DE TRABAJO. CUMPLIR CON ACTIVIDADES DE SST DE SU EMPRESA. MANTENER LIMPIAS LAS SUPERFICIES DE TRABAJO Y LAS HERRAMIENTAS ASIGNADAS (SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA).

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, NELFI YADIRA CASTILLO DURAN, identificado con CC: 63562154, autorizo al médico abajo mencionado a que me realice de manera voluntaria el exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, interpretación, limitaciones y riesgos del exámen médico y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que el médico de a la misma. Autorizo que suministre la información necesaria a personas o entidades contempladas en la legislación para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional, así mismo dejo constancia que recibí copia del certificado ocupacional.

Evaluado por:

Trabajador:

Yadira Ca

CALIDAD-COLOMBIA®

Resolución 766 habilitación de servicios
SECRETARIA DE SALUD DEPTAL

Codigo de Prestador No. 415510156901 Licencia 2401 de 2015 expedida por la Secretaria Deptal del Huila

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

CARRERA 2 NO. 4-50 CENTRO
Tel(s). 836 3170 - 836 1491 Cel(s). 315 6408296
web : www.saludocupacionalpitalito.com correo : info@saludocupacionalpitalito.com

Dr. Alexander Salazar H
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
C.C. Univ. Católica Manizales

ALEXANDER SALAZAR HERRERA
85040

NELFI YADIRA CASTILLO DURAN
CC: 63562154

Suministrado por: Calidad Colombia Services I.P.S. - correo: info@saludocupacionalpitalito.com | Creador por : NICOLAS CEDEÑO COLLO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PITALITO, HUILA, **10/09/2026**
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor NELFI YADIRA CASTILLO DURAN** con **Cédula de Ciudadanía** número **63562154**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550078000024683**
Fecha de apertura	**26/02/2016**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 14:20:02
NELFI YADIRA CAST...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Última Actualización

0 Suscripciones

0 En edición

0 Adjudicaciones pendientes

Sugerencias SECOP



◄ ►

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información .

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
Más información .

POSITIVA

GRUPO BICENTENARIO

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

NELFI YADIRA CASTILLO DURAN identificado con CC. 63562154 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO
Tipo y Numero de Documento	NI - 900522279

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/09/16	**Fecha inicio contrato**	2026/09/16
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/31
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1829901 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas ncp, incluye la presentacion de informes textuales y grabaciones con
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/31	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 15 días del mes de septiembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC15092026N63562154A22596367.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026032022226

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.